

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 122**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 08 de Abril del 2020, siendo las 10:13 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 122 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sra. Carmen Hidalgo N.
  - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

- 1. APROBACION ACTAS ANTERIORES:  
SESION ORDINARIA N° 17  
SESION ORDINARIA N° 115 Y N° 120**
- 2. APROBACION CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GESTION MUNICIPAL AÑO 2019.**
- 3. APROBACION PROPUESTA REALIZACION DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PUBLICOS CON MOTIVO DEL PLEBISCITO NACIONAL REPROGRAMADO PARA EL PROXIMO 25 DE OCTUBRE DE 2020.**

**1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES:  
SESION ORDINARIA N° 17  
SESION ORDINARIA N° 115 Y N° 120**

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores: de la sesión extraordinaria N° 17 y de la sesiones ordinarias N° 115 y N° 120.

El Concejo aprueba las actas anteriores mencionadas sin observaciones.

**2.- APROBACION CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GESTION MUNICIPAL  
AÑO 2019.**

Sr. Loyola, a continuación, cede la palabra a los Concejales, para que se realicen las consultas necesarias, se encuentra presente en la sala la Srta. Claudia Orellana, Director Unidad de Control quien por ley corresponda que atienda las consultas sobre este tema y posteriormente se solicitara el acuerdo que aprueba el cumplimiento.

Sr. Díaz, señala que los funcionarios están cumpliendo con utilización de la credenciales y se mejoró la calidad de estas, medida que se estaba solicitando.

Sra. Cárdenas, consulta por la asistencia de las actividades, que siempre faltan entre 12 a 14 funcionarios en cada actividad, también consulta si el personal que participa es de planta o de proyectos.

Sr. Loyola, señala que este programa es un trámite legal para los funcionarios de contrata y de planta, sin embargo pueden participar los funcionarios a honorarios y por el código del trabajo.

Srta. Orellana, menciona que las inasistencias están justificadas, corresponden a funcionarios que esos días se encontraban con permisos legales, comisiones de servicio, licencias médicas y generalmente los choferes difícilmente no pueden participar pues deben estar extrayendo la basura u otras funciones, sin embargo, este año se coordinó las actividades para que los choferes pudieran participar.

Sra. Cárdenas, sugiere que cuando los funcionarios salen hacer actividades, deben salir en un solo vehículo, dice que ella ha visto que cada funcionario sale en su vehículo, esto es por un tema de seguridad.

Sr. Díaz, sugiere que el funcionario que salgan en su vehículo debería firmar un documento sobre su responsabilidad por trasladarse por sus propios medios.

Sr. Loyola, señala que no habiendo más consultas solicita la aprobación del cumplimiento del PMG 2019.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 356**

**“ACUERDAN APROBAR CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2019”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

**3.- APROBACION PROPUESTA REALIZACION DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PUBLICOS CON MOTIVO DEL PLEBISCITO NACIONAL REPROGRAMADO PARA EL PROXIMO 25 DE OCTUBRE DE 2020.**

Sr. Loyola, solicita acuerdo para aprobar los espacios donde se colocara la propaganda para el plebiscito del 25 de octubre, sugiere mantener los mismos espacios aprobados anteriormente.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 357**

**“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS PUBLICOS PARA PROPAGANDA PLEBISCITO NACIONAL DEL 25 DE OCTUBRE DE 2020:**

- 1.- PLAZA ARTURO PRAT**
- 2.- AVENIDA COSTANERA DE MAR**
- 3.- PLAZA HUASCO BAJO SECTOR CARRETERA**
- 4.- PLAZA CARRIZAL BAJO**
- 5.- PLAZOLETA VILLA VICTORIA**
- 6.- PLAZOLETA POBLACION O'HIGGINS SECTOR CONSULTORIO**
- 7.- PLAZOLETA POBLACION GABRIELA MISTRAL”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

El Concejo a continuación conversa sobre la contingencia nacional.

Sr. Loyola, informa que se instalaran barreras con apoyo de la Armada, para evitar la movilidad innecesaria hacia las playas, sobre todo este fin de semana.

Sra. Cárdenas, señala que le preocupa la empresa San José, la que está construyendo el Hospital, que la mayoría del personal son de afuera, consulta al Alcalde qué medidas va a tomar el Alcalde como autoridad de la comuna, quien puede proceder, por lo menos que se paralice la obra, que son personal de Ovalle y La Serena y transitan por las calles sin cuidarse. Solicita al Alcalde que converse con el Capitán de Puertos o que haga llegar un oficio al dueño de la Empresa.

Sr. Loyola, indica que la autoridad sanitaria es quien controla las acciones y el mandato lo tiene el Jefe del estado Mayor, dice que él no tiene atribuciones para hacer lo que le pide la Sra. Cárdenas, pero comparte lo dicho, que se le ha hecho saber en una reunión al Intendente sobre la preocupación de obras, también se ha conversado con las empresas privadas y ellos se han comprometido a no realizar turnos con personal de afuera. Menciona que se puede acordar enviar un oficio.

Sra. Hidalgo, señala que el jefe de la empresa que está construyendo el Hospital, llegó de España, y está haciendo cuarentena.

Sr. Trigo, dice que no ha hecho cuarentena.

Sr. Loyola, dice que ese señor está en cuarentena, que él conversó por teléfono con él.

Sr. Díaz, dice que ese señor ha tenido visitas.

Sr. Loyola, dice que eso lo desconoce.

El Concejo sigue conversando sobre el tema de personas que han viajado al extranjero y sobre las cuarentenas.

El Concejo sigue conversando con respecto a la obra del Hospital.

Sr. Trigo, dice que lo que se esperaría, es que la autoridad sanitaria, la Dirección del Servicio de Salud, que es el mandante de la obra del Hospital, quienes llaman a quedarse en las casas, que el alcalde ya lo advirtió en una reunión y es el MINSAL es quien debe pronunciarse y tomar las medidas.

Sr. Díaz, dice que no hay problema que se queden en Huasco trabajando, sin desplazarse hacia otras comunas y si están sanos.

Sra. Hidalgo, consulta si el señor Patricio, quien traslada personas todos los días a Copiapó, trae gente de Copiapó.

Sr. Loyola, señala que está siendo controlado y cumple.

El Concejo sigue conversando sobre este tema y por último se decide enviar un oficio al Intendente o a la autoridad sanitaria sobre las obras fiscales que se están ejecutando.

Sr. Loyola, dice que se hará un oficio dentro de la mañana y se hará llegar al Concejo para que lo firmen.

Sr. Díaz, consulta si se va dar alguna ayuda social, caja de víveres.

Sr. Loyola, dice que con la empresa privada se está coordinando una ayuda social para adultos mayores, con productos de la economía local y sin publicidad.

El Concejo conversa sobre las ayudas sociales.

Sr. Díaz, consulta si el Departamento Social está funcionando.

Sr. Loyola, indica que sí, pero hay un control en el acceso a las oficinas.

Sra. Hidalgo, señala que los subsidios de agua no se están tramitando.

Sr. Loyola, dice que lo vera, informa que el departamento de transito también está retomando la entrega de licencias, 5 cupos a la semana.

El Concejo comenta sobre estos temas y también sobre la fiscalización en las barreras.

Sra. Díaz, dice que el Sr. Orellana, funcionario del camión del agua, en la toma detrás de atacama, supuestamente se mete a una casa a mirar y los propietarios están molestos.

Sr. Loyola, dice que tuvo una reunión con el encargado de vehículos y se va a ordenar la entrega de agua, también informa que la CAP apoyara con llevar agua a Canto del Agua durante 10 días con el pilón nuestro.

Sra. Cárdenas, consulta por el arreglo de luminarias en pasaje Astudillo.

Sr. Loyola, dice que se avisó y eso debería estar resuelto.

Sr. Caballero, informa que la Corporación del Poder Judicial, tiene un programa que quieren implementar en la comuna y es colocar un módulo de autoconsulta en el municipio, se necesita un lugar con electricidad y conexión a internet.

Sr. Loyola, dice que lo soliciten, que manden un correo.

Sr. Díaz, indica que en Carrizal no se han entregado las casetas.

Sr. Loyola, dice que las asignaciones se están chequeando, también informa que se está instalando la luz eléctrica en Carrizal Bajo.

El Concejo conversa sobre esos temas.

Sr. Díaz, consulta que pasa con el comodato con ChileAtiende, pues ellos quieren invertir en las oficinas.

Sr. Loyola, dice que cree que esta hecho el convenio, no asegura que haya un comodato, que revisara.

Sra. Cárdenas, dice que tiene algunas observaciones con respecto a los comodatos del barrio industrial.

Sr. Loyola, dice que se las hagan llegar por escrito.

El Concejo conversa y comenta sobre este tema.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 11:16 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal